



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 0000

COMISIÓN DE HACIENDA ANALIZA EN SESIÓN PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE SAN QUINTÍN PARA 2026

- **445 millones con 686 mil pesos, monto total proyectado**
- **Legisladores cuestionan salarios sin tabulador, ingresos de regidores, y el costo de la nómina, etc.**

Mexicali, B.C., miércoles 3 de diciembre de 2025.- Ante las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, presidida por la diputada Julia Andrea González Quiroz, así como demás diputaciones de la XXV Legislatura, el Ayuntamiento de San Quintín presentó su iniciativa de Ley de Ingresos 2026.

La alcaldesa Miriam Elizabeth Cano Núñez presentó una estimación de ingresos por 445 millones 686 mil pesos, provenientes del impuesto predial, pago de derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones.

En su exposición, destacó que el proyecto mantiene una orientación de responsabilidad social, al no contemplar incrementos en los impuestos y contribuir con la economía de las familias de San Quintín; asimismo, subrayó que se consideran subsidios en el pago de contribuciones para los sectores prioritarios.

Posteriormente, las diputadas y diputados plantearon observaciones sobre el Derecho de Alumbrado Público (DAP), la ausencia de un tabulador salarial, la gestión de la Dirección de Asuntos Indígenas, la devolución de aguinaldos del Concejo Fundacional, los ingresos de regidores actuales, el gasto de 600 mil pesos en ambigús y arreglos florales, así como el costo de la nómina.

Asimismo, formularon preguntas sobre la seguridad social de los policías, la compra directa de un software, la atención a las mujeres, la regularización de vehículos, el porcentaje de pago del predial y los apoyos a la comunidad de la diversidad sexual, sobre anomalías en los permisos de alcohol, mesas de seguridad sobre violencia de género, entre otros rubos

Además de la presidenta de la Comisión, participaron con sus intervenciones las diputaciones Montserrat Murillo, Diego Arregui, Evelyn Sánchez, Diego Echevarría, Jorge Ramos, Yohana Gilvaja, Alejandra Ang, Jaime Cantón, Alejandrina Quintero y Michel Sánchez, Fidel Mogollón, Mayola Gaona, Daylín García, Angélica Peñaloza, Michelle Tejeda y Eligio Valencia.

En compañía de funcionarios municipales, la alcaldesa respondió a los planteamientos realizados, explicó que el tabulador salarial está previsto en el Presupuesto de Egresos 2026, bajo criterios de austeridad y con la eliminación de compensaciones; respecto al DAP, detalló que la propuesta se calcula con base en UMAS y se modifica la fórmula para no afectar a la población, estableciendo un monto de 58.83 pesos, monto inferior al aplicado en 2025.

Subrayó que cada acción del ayuntamiento se guía por principios de interculturalidad, perspectiva de género e inclusión social. Aclaró que nunca existió el gasto de 600 mil pesos en ambigús y arreglos florales, precisando que la nómina



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso" representa el 60% del presupuesto y que el sueldo mensual de los regidores asciende a 64,648 pesos netos.

En cuanto a la seguridad social de los policías, confirmó que cuentan con servicios médicos y hospitalarios, incapacidades, pensión por invalidez, seguro de vida, fondo para retiro, vivienda y guardería. Sobre la adquisición de software, informó que se realizó con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, con el objetivo de agilizar trámites, evitar pérdidas de tiempo y fortalecer la transparencia.

La alcaldesa también destacó que el Instituto de la Mujer fue elevado a Secretaría de la Mujer, reforzando la atención a este sector. En relación con la regularización de vehículos, indicó que el decreto federal no contempló a San Quintín, por lo que hasta ahora no han recibido recursos.

Señaló que el 44% de los contribuyentes cumple con el pago del predial, lo que representa el 32.8% de los ingresos por impuestos. Asimismo, anunció que para 2026 se contempla la creación de una unidad especializada para la atención directa a la comunidad de la diversidad sexual.

Finalmente expuso que existe una mesa de atención integrada por los tres órdenes de gobierno, y todo el trabajo se realiza conforme al protocolo establecido para la atención de la violencia de género.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto continuará con el estudio del proyecto, reiterando su compromiso de revisar con rigor técnico cada componente de la iniciativa antes de emitir el dictamen que será sometido al Pleno.